

Proyecto De Gestión Del Riesgo

Filemón Borda Guerra
Jorge Isaac Guerrero C.
Hildebrando Pico Duarte
Esperanza Bohórquez

Institución Educativa Técnica San Bartolomé
Sutatenza – Boyacá

Año 2022

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	3
Justificación	4
Proyecto De Gestión Del Riesgo 2022	5
Objetivos	5
Marco Teórico	6
¿Qué es la Prevención de Desastres?	6
Glosario	7
Riesgos En La Institución Educativa	7
Marco Legal	11
Cronograma De Actividades	12
Recursos	13
Análisis De Vulnerabilidad De Las Plantas Físicas	14
Sede Central	14
Sede Piedra Larga	16
Sede Páramo	17
Sede Kennedy	19
Sede Gaque	20

Introducción

La elaboración del plan escolar para la gestión del riesgo, tiene como fin, desarrollar estrategias y acciones para reducir los niveles de vulnerabilidad social que permitan poner en conocimiento y estado de alerta permanente a toda la comunidad educativa, respecto a los peligros que se pueden presentar en un eventual desastre natural; y las medidas que se deben tomar en caso de que ocurran; para proteger la vida y la integridad física de la comunidad estudiantil.

Justificación

Se considera indispensable la elaboración y ejecución del plan escolar para la gestión del riesgo, y se establece un conjunto de medidas anticipadas elaboradas, concertadas y organizadas por el comité responsable de gestión del riesgo; teniendo en cuenta la normatividad vigente para tal efecto y con el propósito de actuar adecuadamente en caso de emergencia en el evento en que pueda suceder un desastre.

Según se establece en la ley de infancia y adolescencia (2006), el concepto de protección de niñas, niños y adolescentes, tienen como punto de partida la prevención de cualquier tipo de vulneración y del restablecimiento inmediato de los derechos (a la vida y a un ambiente sano, a ser protegidos contra acciones o conductas que puedan causar la muerte, daño o sufrimiento, derecho a la protección contra riesgo y sus efectos como los producidos por los desastres, derecho a la custodia personal, en los ámbitos familiar, social e institucional, derecho a la salud integral, derecho a la educación de calidad aún en condiciones de emergencia), en caso de que se vean afectados por algún evento.

Proyecto De Gestión Del Riesgo 2022

Objetivos

Objetivo General

Brindar información a la comunidad educativa sobre los factores de riesgo (amenazas y vulnerabilidad) que puede generar un eventual desastre, mediante estrategias y acciones que permitan disminuir las consecuencias en la población de la Institución Educativa.

Objetivos Especificos

- Actualizar el diagnóstico y de posibles amenazas frente a un eventual desastre natural en cada una de las sedes de la institución Educativa.
- Organizarlas brigadas de: Primeros auxilios, comunicaciones, incendios y búsqueda y rescate en los que los deben participar todos los funcionarios públicos de la Institución junto con los representantes de los estudiantes.
- Dar a conocer a la comunidad de la Institución Educativa las diferentes estrategias a utilizar en caso de alguna emergencia.
- Gestionar la capacitación por parte de Bomberos Voluntarios del municipio a la comunidad educativa para actuar adecuadamente en caso de ocurrir un desastre.

Marco Teórico

El plan escolar para la gestión del riesgo es el conjunto de acciones o actividades que se deben desarrollar en los establecimientos educativos con el objeto de prevenir o mitigar unas condiciones de riesgo existentes, que se pueden originar por fenómenos naturales, antrópicos y sociales, ocasionando un desastre.

Se considera que los desastres son el producto exclusivo de fuerzas y movimientos internos de la naturaleza. Sin embargo, pueden ser causados también por ciertas actividades humanas que alteran la normalidad del medio ambiente, algunas de estas son: la contaminación del medio ambiente- aire envenenado y ennegrecido, agua sucia e inutilizable; la explotación errónea e irracional de los recursos naturales renovables como los bosques y el suelo y no renovables como los minerales; la construcción de vivienda y obras de infraestructura de servicios públicos en zonas de alto riesgo.

¿Qué es la Prevención de Desastres?

Es conocer cuáles son las amenazas a las que estamos expuestos. Es planificar para reducir o evitar la posibilidad de que esas amenazas nos hagan daño, es decir, reducir nuestra vulnerabilidad. Es reducir la amenaza misma cuando esto es posible. Es estar organizados y preparados para saber qué hacer antes, durante y después de que ocurra un evento peligroso. Es el conjunto de medidas anticipadas que todos debemos tomar para evitar o hacer frente a los posibles desastres.

Las catástrofes naturales en su mayoría no pueden evitarse o prevenirse, pero si es posible mitigar su impacto mediante medidas preventivas como modificar conceptos, actitudes y comportamientos del ser humano para minimizar los efectos catastróficos.

La prevención constituye la mejor arma del ser humano contra los desastres, y en ella radica la clave de su supervivencia y de la del planeta en general. Los ecologistas han venido advirtiendo que la supervivencia de nuestro planeta debe ser un tema de la educación pública; lo que supone un esfuerzo compartido de todos los entes implicados.

Por lo anterior, en la Institución Educativa Técnica San Bartolomé se está llevando a cabo el proyecto de gestión del riesgo, conformado por un grupo de docentes y estudiantes interesados en esta problemática; los cuales iniciaron el proceso de prevención observando las instalaciones de la Institución. Se observa que está principalmente expuesta a incendios provocados o generados por algún tipo de efecto natural, deslizamiento de tierra debido a la topografía del terreno, erosión y demasiada humedad por aguas subterráneas, movimientos sísmicos y vendavales. Además, la Planta

física del Colegio presenta agrietamiento en paredes y pisos con mayor riesgo en el Aula Múltiple donde funciona la Biblioteca y videoteca lo cual puede ocasionar una emergencia impredecible.

Glosario

Amenaza. Peligro latente asociado con un fenómeno físico de origen natural, origen tecnológico o provocado por el hombre, que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado produciendo efectos adversos en las personas, los bienes y/o el medio ambiente.

Riesgo. Probabilidad de exceder un valor específico de daños sociales, ambientales y económicos, en un lugar dado y durante un tiempo de exposición determinado.

Emergencia. Todo accidente que por la magnitud de sus efectos negativos puede poner en peligro la vida, la estabilidad económica de una organización o llegar a afectar el medio ambiente.

Vulnerabilidad. Factor de riesgo interno de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza, correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado o de ser susceptible a sufrir una pérdida.

Alerta. Estado declarado con el fin de tomar precauciones específicas, debido a la probable y cercana ocurrencia de un evento adverso.

Desastre. Daño grave o la alteración grave de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causado por fenómenos naturales y por efecto catastrófico por la acción del hombre en forma accidental; que requiere por ello de la especial atención de los organismos del Estado y de otras entidades de carácter humanitario o de servicio social.

Riesgos En La Institución Educativa

Deslizamientos.

Deslizamientos de Tierra: Estos fenómenos son desplazamientos de masas de tierra o rocas por una pendiente en forma súbita o lenta. Si bien la gravedad que actúa sobre las laderas es la principal causa de un deslizamiento, su ocurrencia también depende de las siguientes variables:

- ·Clase de rocas y suelos
- ·Topografía (lugares montañosos con pendientes fuertes)
- ·Orientación de las fracturas o grietas en la tierra.
- ·Cantidad de lluvia en el área.
- ·Actividad sísmica.
- ·Actividad humana (cortes en ladera, falta de canalización de aguas, etc.).
- ·Erosión (por actividad humana y de la naturaleza)

Inundación.

La inundación es un fenómeno por el cual una parte de la superficie terrestre queda cubierta temporalmente por el agua ante una subida extraordinaria del nivel de esta. Varias son las causas que provocan y aceleran las inundaciones, en su gran mayoría originadas por razones de índole natural y en menor grado por motivos humanos como destrucción de cuencas, deforestación y sobrepastoreo, etc.; en ambas situaciones los desastres producidos son cuantiosos.

Las inundaciones ocurren cuando la carga (agua y elementos sólidos), rebasa la capacidad normal del cauce, por lo que se vierte en los terrenos circundantes, sobre los que suelen crecer pastos, bosques y cultivos o en los que hay áreas urbanas. Generalmente, todos los ríos y torrentes poseen en su curso inferior un lecho de inundación, es decir, un área baja a ambos lados del cauce que es cubierta por las aguas en una parte del año.

En la época lluviosa la capacidad de agua precipitada provoca la saturación de los suelos y un acceso en su nivel freático, por lo cual, si se produce una cantidad adicional de precipitación se generará un desbordamiento y la consiguiente inundación.

Los desbordamientos por lo general tienen un carácter estacional. Es posible apreciar cómo los niveles del río van ascendiendo lentamente alcanzando la altura del desbordamiento.

En caso de inundación se recomienda empacar los documentos personales en bolsas de plástico bien cerradas, tener disponible un radio portátil, lámpara de pilas y un botiquín de primeros auxilios.

Incendios forestales.

A través de los últimos años los cuerpos de bomberos han debido asumir un papel preponderante en el combate de incendios forestales, debido a la peligrosa cercanía de los bosques con las ciudades, participar con el combate de estos incendios es para bomberos algo complejo y honroso. Se debe recordar que se trata de siniestros de prolongada duración, a veces durante varios días, lo que agota al personal, desgasta las máquinas y exige el empleo de muchos recursos.

Incendios Estructurales.

- Revise periódicamente la instalación eléctrica de su casa y de la Institución.
- Recuerde que todo contacto o interruptor eléctrico debe tener su tapa debidamente aislada.
- No sobrecargar los enchufes con demasiadas conexiones.
- Evitar improvisar empalmes en las conexiones y cuidar de que los cables de los aparatos se encuentren en buenas condiciones.

- No conectar aparatos que se hayan humedecido.
- En caso de fuga de gas no encienda ni apague luces; ventile al máximo todas las habitaciones.
- Mantenga fuera del alcance de los niños velas, veladoras, fósforos, encendedores y toda clase de material inflamable.
- Apague completamente los fósforos y las colillas de cigarros.
- Contar con uno o más extintores en lugares accesibles.

¿Cómo actuar ante un incendio?

- Conserve la calma y procure tranquilizar a sus familiares o compañeros de trabajo.
- Al llegar los bomberos, informarles si hay personas atrapadas.
- Alejarse lo más que pueda para no obstruir el trabajo de los cuerpos de auxilio.
- Cortar los suministros de energía eléctrica y de gas.
- No abrir puertas ni ventanas, porque con el aire el fuego se extiende.
- En caso de evacuación, no corra, no grite, no empuje. No pierda el tiempo buscando objetos personales.
- Si hay gases y humo, desplácese de rodillas y de ser posible taparse la nariz y boca con un trapo húmedo.
- No usar los elevadores.
- Después De Un Incendio
- Revisar las instalaciones eléctricas y de gas, antes de conectar nuevamente la corriente y de utilizar aparatos eléctricos.
- Desechar alimentos, bebidas o medicinas que hayan estado expuestas al calor, al humo o al tizne del fuego.
- No congelar los alimentos que se hayan descongelado.

Tormentas Eléctricas.

- Quedarse en su casa o en la Institución resguardados y no salir a menos que sea absolutamente necesario.
- Mantenerse alejado de las ventanas y puertas abiertas, tuberías, sumideros, piletas de lavar y artefactos eléctricos que se encuentren enchufados.

- No usar el teléfono.
- No usar objetos metálicos porque son buenos conductores.
- No trabajar materiales inflamables en recipientes abiertos.
- Salir del agua o de botes pequeños.
- Si se está viajando permanecer en el interior del automóvil.
- Buscar refugio en el interior de los edificios. Si se encuentra en campo abierto y no hay edificios en las cercanías, la mejor protección es una cueva, zanja o cañada o bajo grupos de árboles altos situados en los claros de un bosque.

Identificación de los Factores de Riesgo en la Institución.

- Deslizamiento y erosión
- Incendios
- Tormentas eléctricas
- Temblores de tierra
- Concentración de personas
- Avalanchas

Ante las observaciones realizadas se propone un enfoque pedagógico activo que integre de manera dinámica el saber teórico, las habilidades prácticas y el desarrollo actitudinal y ético. Para ello se contará con los recursos que el medio nos ofrece y el comité central presenta el panorama de la Institución en caso de una emergencia y se deba evacuar a la comunidad.

En caso de ocurrir una emergencia la sede central y las sedes urbanas y rurales seguirán los planes de evacuación que se han establecido previamente en cada una de las brigadas. Como sistema de alarma se dispone de un timbre eléctrico, pito y una campana que sonará en repetidas ocasiones en caso de emergencia.

Marco Legal

- Ley 1523 del 24 de abril del 2012 por la cual se adopta la política nacional de Gestión del riesgo de desastres y establece el sistema nacional de Gestión del riesgo.
- El Estado colombiano estableció que todas las entidades públicas debían contar con políticas y sistemas para administrar riesgos mediante el Decreto 1537 de 2001.
- La Resolución 7550 de octubre 6 del /94 es impulsar a través de las secretarías de educación a nivel Departamental y Municipal, acciones para incorporar la prevención y atención de desastres dentro del proyecto Educativo Institucional.
- Directiva Ministerial N° 13 Ministerio de Educación. (23 de enero de 1992).
- Responsabilidad del sector Educativo en la participación de los planes y programas de reducción de desastres y sus consecuentes efectos.
- Normatividad relacionada con gestión del riesgo Listado cronológico de normas jurídicas:
 - 1991 Constitución Política.
 - 1994 Decretos 1295 y 1485.
 - 1997 Decreto 723 1998 Ley 46, Acuerdo 117 y Decreto 093 2000 Resoluciones 412 y 3384.
 - 2001 Decreto 1537 2002 Informe mundial OMS y Ley 789 2004 Decreto 4110 y NTC 5254.
 - 2005 Decreto 1599 2007 Ley 1122, Decretos 574, 1698 y 3039.
 - 2008 Resolución 1740 2011 NTC 31000 y GTC 137.
 - 2013 Resolución 186.1
 - Decreto 2157 del 2017 por medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del Plan de Gestión del riesgo de desastres de las Entidades públicas y privadas.

Cronograma De Actividades

Tabla 1

Actividades a Realizar Durante el Año Lectivo 2022

Actividad	Fecha
Actualización del diagnóstico de la institución y cada una de sus sedes.	17/01/2022 - 25/02/2022
Señalización rutas de evacuación en la institución y cada una de sus sedes.	31/03/2022- 8/04/2022
Mantenimiento del botiquín con los elementos necesarios e indispensables.	Durante el año lectivo
Gestionar la recarga de extintores.	Febrero a noviembre
Reorganizar y actualizar las brigadas de primeros auxilios, comunicación, incendios y de búsqueda y rescate.	31/01/2022 - 08/03/2022
Actualizar la base de datos de los estudiantes de la institución y de las sedes.	31/01/22-8/04/22
Llevar a cabo las tareas propuestas en la evaluación institucional respecto al comité de gestión del riesgo.	Año lectivo 2022
Gestionar capacitación al comité de gestión del riesgo municipal para las familias.	21/04/22
Proyectar y socializar videos sobre prevención de riesgos a estudiantes.	Durante el año lectivo.
Diálogo sobre valor de solidaridad en asamblea de padres.	14/07/22
Práctica de reconocimiento de factores asociados a los riesgos en los hogares.	Durante el año lectivo.
Realización de simulacro.	Según planeación municipal.
Capacitación a cada una de las brigadas.(bomberos)	Una por periodo.
Dar a conocer el proyecto a los estudiantes de la institución.	Primer periodo

Recursos

Recursos Humanos. Directivo docente, Docentes integrantes del plan escolar, estudiantes pertenecientes a cada una de las brigadas, Comité de prevención

Municipal. Representantes de las diferentes entidades gubernamentales: CORPOCHIVOR, Centro de Salud Sutatenza, Policía ambiental, Bomberos Sutatenza, Defensa Civil.

Recursos Económicos: No se cuenta con recursos económicos para apoyar el plan. Las diferentes actividades y capacitaciones se gestionan y se desarrollan contando con la colaboración de las entidades mencionadas.

Recursos Logísticos: Se cuenta con un proyecto a nivel institucional que identifica las diferentes problemáticas que se presentan en cada una de las sedes de la institución en cuanto a los factores de riesgo a los que pueden estar expuestos la comunidad estudiantil. También, en cada sede se cuenta con señalización con sus rutas de evacuación y puntos de encuentro definidos.

Las brigadas están organizadas de tal manera que cada uno de sus integrantes conoce sus funciones y responsabilidades para dar respuesta en una eventual emergencia. El plan cuenta con un cronograma con las actividades para capacitación y realización de simulacros. Se diseña y distribuye a cada integrante de la comunidad educativa un plegable informativo.

Recursos Materiales: Extintores, Campo deportivo, Teléfono fijo y celular, Timbre, Campana, Botiquín, Salidas de emergencia, Instalación de agua, Linterna.

Análisis De Vulnerabilidad De Las Plantas Físicas

En la Institución educativa Técnica san Bartolomé de Sutatenza, se han detectado algunos factores de riesgo que en algún momento pueden generar vulnerabilidad a la comunidad educativa de la Institución. Esta cuenta con una sede principal que ofrece educación básica secundaria y media, una sede que ofrece educación preescolar y básica primaria, ubicada en la zona urbana del municipio; tres sedes rurales ubicadas en las veredas de: Piedra larga, Gaque y Páramo. Según el diagnóstico realizado en cada una de las sedes, se evidencia fallas en sus infraestructuras físicas que se detallan a continuación:

Sede Central

- En el bloque superior los pasillos y andenes presentan deterioro por el desnivel causado por deslizamiento de la plataforma donde están construidos los salones, haciendo el lugar vulnerable para que ocurran accidentes.
- Inexistencia de un sistema de alarma en caso de emergencia tanto en la sede principal como en las sedes.
- Falta señales de prohibición, de precaución o advertencia, de obligación o reglamentarias.
- Falta adquirir y ubicar extintores en la institución.
- Se deben adquirir y ubicar botiquines según la reglamentación exigida (un botiquín por cada cinco estudiantes).
- Existe solo un botiquín para toda la comunidad educativa ubicado en la sala de profesores.
- Amenaza de deslizamiento en los alrededores del bloque inferior, en la biblioteca y la sala de informática.
- Agrietamiento de las paredes del salón múltiple y de las aulas de clase.
- Desnivel en los escenarios deportivos

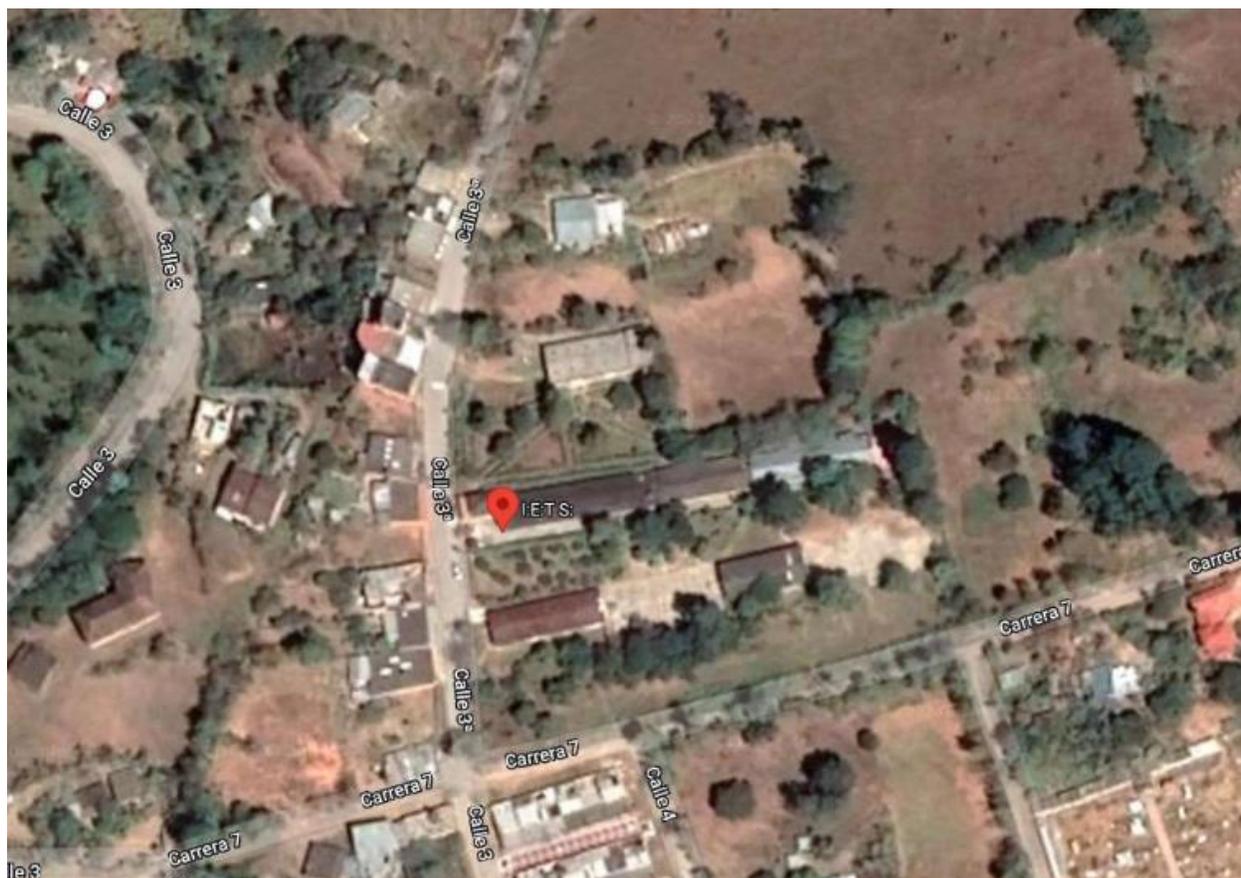


Tabla 2

Comités Sede Central Año 2022

Comités			
P. Auxilios	Comunicación	Incendios	Búsqueda y Rescate
Grado Décimo			
Nieto Juez Cristian	Rodríguez G. Diana	Ramírez Daza Cesar	Contreras T. Lisbey
Grado Octavo			
Miguel Novoa	Camilo Guatavita	Aldemar Parra	Andrés Presiado
Grado Noveno			
Karol Estefany Corba	Carol Michel Carvajal	Ángelo Estiven Yasno	Leonardo A. Cárdenas.
Grado Séptimo			

Ángela Roció Alfonso	Karol Lizeth Caballero	Jhoel Andrés Corba	Edwin Leonardo García
Grado Sexto			
Juan Juez	Laura Carranza	Lorenz Cárdenas	Juliana Daza
Grado Once			
Hely Blanco	Yamile vela	Felipe Álvarez	Edward Peralta

SS			
P. Auxilios	Comunicación	Incendios	Búsqueda y Rescate
Grado Décimo			
Juliana Cuello Salinas Gloria Nelly Bermúdez Martha Robles María Emilia Aparicio Patricia Matiz Esperanza Bohórquez	Griselda López Carolina Gonzales. Filemón Borda Guerra Marisol Castillo Beatriz Roa Nubia Muñoz Moreno	Ángela Rodríguez Teresa Días Roberto Huertas Esperanza Zamora Gloria Vargas	Hildebrando Pico Jorge Márquez Jorge Guerrero Libardo Ramos Reina Barreto

Sede Piedra Larga

La Sede Piedralarga en la actualidad presenta fisuras en pisos y paredes de las dos aulas antiguas, en la cocina las vigas de madera que sostienen el tejado se están desmoronando, por la presencia de gorgojos, que están atacando desde hace años.

El piso del cuarto de seguridad se esa abriendo y desnivelando notoriamente. Para la preparación de alimentos en el restaurante escolar se utiliza como combustible gas propano y una estufa industrial de tres puestos que actualmente presenta escape de gas, que origina llamas fuera de los quemadores; en ocasiones se utiliza la olla a presión.

En la sede Piedralarga se hace necesaria la dotación de placas de señalización escolar, se requiere además la instalación de vidrios en las ventanas de la cocina.

Tabla 3

Comités Sede Piedra Larga Año 2022

Comités

P. Auxilios	Comunicación	Incendios	Búsqueda y Rescate
Daira Sofia Junco Doncel Bryd Valentina Romero Alfonso	Walther Estaban Junco Doncel Juan Sebastián López Alfonso	Pedro Ignacio López Alfonso Yair Sneider Romero Alfonso	Nicole Luceli Salcedo Novoa Yeiner Ivan Peralta

Botiquín: Para la consecución de elementos para el botiquín escolar los padres de familia colaboran donando: alcohol, isodine, gasa, algodón esparadrappo entre otros.

Estudiantes Sede Piedralarga 2022							
Nombre del Estudiante	Edad	RH	Fecha Nacimiento	Documento identidad	Afiliación Salud	Número Telefónico	Padre o Acudiente
Daira Sofia Junco Doncel	10 años	A+	29/11/2011	1.049.797.329	Nueva EPS	3222366668	Angi Xmena Doncel
Pedro Ignacio López Alfonso	11 años	O+	31/07/2010	1.161.963.264	Medimas	3175288996	Flor Angela Alfonso
Nicol Lucely Salcedo Novoa	10 años	A+	21/12/2011	1.057.690.499	Nueva EPS	3223505693	Ruth Luceli Novoa
Walter Estaban Junco Doncel	8 años	A+	15/04/2013	1.049.797.814	Nueva EPS	3222366668	Angi Ximena Doncel
Juan Sebastián López Alfonso	9 años	O+	21/09/2012	1.057.690.538	Medimas	3175288996	Flor Ángela Alfonso
Yair Esneider Romero Alfonso	7 años	O+	10/03/2014	1.049.798.077	Nueva EPS	3175808896	Doris Yaneth Alfonso
Briy Valentina Romero Alfonso	6 años	O+	21/08/2015	1.057.690.718	Nueva EPS	3175808896	Doris Yaneth Alfonso
Yeiner Ivan Peralta Barreto	5 años	O+	11/02/2017	1.049.799.028	Nueva EPS	3228291135	Luz Stella Barreto Quintero

Sede Páramo

La sede Páramo está ubicada al norte del Municipio de Sutatenza, actualmente está presenta humedad en la cancha múltiple por la ausencia de una alcantarilla para recoger las aguas lluvias en la época de invierno; por falta de esta alcantarilla se inunda la cancha arrastrando residuos como piedras, arena, lodo de la carretera, por tanto, impide que los niños y las niñas y adolescentes del sector puedan disfruten plenamente de la cancha para su recreación.

Se requiere del suministro de gas propano y de una olla a presión para la preparación de los alimentos en el restaurante escolar, ya que en la actualidad no se cuenta con este tipo de elementos.

Necesidades:

Falta de señalización escolar en el sector de la zona de la vía pública. Es necesario la dotación de elementos para el botiquín escolar, los padres de familia en medio de sus necesidades económicas contribuyen con dificultad con el alcohol, curitas, gasas, Isodine solución, esparadrapo, algodón, agua destilada y papel higiénico. Se presenta un deterioro (Grietas y fisuras) en paredes en la cocina, comedor y baños de los niños. Es indispensable el arreglo de puerta de la cocina para su ingreso a diario.

Tabla 4

Comités Sede Páramo Año 2022

Comités			
P. Auxilios	Comunicación	Incendios	Búsqueda y Rescate
Elizabeth Andreina Castillo	Juan David Bulla Soler	Angie Katherine Bulla	Elizabeth Carolina Castillo

Estudiantes Sede Paramo 2022							
Nombre del Estudiante	Edad	RH	Fecha Nacimiento	Documento identidad	Afiliación Salud	Número Telefónico	Padre o Acudiente
Damián Joel Roa Bernal	5 años	O+	12-08 - 2016	1049798865	NUEVA EPS	322238470 9	Trinidad salcedo
Deymer Jesús Bulla Sacristán	5 años	O+	23-05- 2016	1049798815	NUEVA EPS	3168459773	Olga Yolanda Sacristán
Juan David Bulla Soler	6 años	A+	27-05 - 2015	1057790703	NUEVA EPS	3164517861	Emile soler
Angie Katerin Bulla Sacristán	9 años	O+	18-12 - 2012	1049797691	NUEVA EPS	3168459773	Olga Yolanda Sacristán
Elizabeth Andreina Castillo	13 años	O+	11-08 - 2008	V 33256702	NUEVA EPS	3176117883	Yoleima Castillo
Elizabeth Carolina Castillo	13 años	O+	11-08 - 2008	V 33256914	NUEVA EPS	3176117883	Yoleima Castillo

Sede Kennedy

La sede Kennedy en la actualidad está funcionando en la antigua edificación que perteneció al instituto masculino de ACPO y en donde igualmente funcionó la UPN (Universidad pedagógica Nacional). Se ha tenido que trasladar la sede por múltiples inconvenientes y especialmente con la inestabilidad del terreno, ya que la edificación donde estaba funcionando se agrietó y gestión del riesgo departamental la selló para cuidar la integridad de estudiantes, docentes y comunidad en general.

En la planta donde está funcionando actualmente la sede, presenta múltiples daños en su estructura revirtiendo peligro a la comunidad educativa; encontramos unas escaleras con sus barandales poco seguros para los niños, los corredores por donde transitan la mayor parte del tiempo hay baldosas que están despegadas y sobresaltadas, motivo por el cual algunos niños se han caído, algunos techos están en mal estado, con agrietamiento y a punto de caerse, las maderas están demasiado podridas, los tejados están rotos o corridos lo que ha permitido que en el invierno hayan bastantes goteras y que los niños corran peligro por estar los pisos mojados porque se ponen lisos, las puertas no tienen ninguna seguridad, hay tan solo cuatro baños en muy regular estado para el servicio de 79 setenta y nueve estudiantes que hay en la actualidad, los docentes no cuentan con este servicio, al igual que la ecónoma. La alcaldía tiene conocimiento por visitas oculares que han hecho, pero han manifestado que no es conveniente invertir recursos económicos ya que están a punto de recibir la nueva sede que se están construyendo. Hay unas baterías de baños inservibles y que si están revirtiendo peligro para los niños. La cancha para la práctica deportiva tiene un piso demasiado áspero que es muy peligroso cuando ocurren caídas de los niños quienes resultan con hematomas graves, al igual tiene unas graderías que son peligrosas y no cuentan con lijas o cintas de protección. Para subir al restaurante escolar se debe hacer por unas escaleras demasiado paradas y que es un peligro transitarlas. Hay algunos salones que no tienen ninguna seguridad y que están ocupados con materiales que son un peligro para los niños porque en ellos hay maderas demasiado pesadas, al igual otro salón que el techo esta sostenido con madera y la puerta no tiene seguridad. A los alrededores hay unos árboles demasiado grandes y que al igual también están revirtiendo peligro a todos y a la edificación.

Además la sede no cuenta sino con un extintor multipropósito, pero sería muy bueno que se tuviera en cuenta para que fuera dotada con un extintor para la sala de sistemas (clase C) y uno para papel cartón, madera o tela (clase A), para evitar posibles inconvenientes en épocas de verano o cualquier momento.

Tabla 5*Comités Sede Kennedy Año 2022*

Comités			
P. Auxilios	Comunicación	Incendios	Búsqueda y Rescate

Sede Gaque

La sede Gaque actualmente presenta fisuras en paredes y pisos especialmente en el patio y corredores y muchas goteras, los baños son insuficientes ya que contamos con solo dos para uso de guardería y escuela.

En la cocina utilizan gas propano y olla a presión. Esta sede está situada muy cerca de la vía central el cual muestra peligro para los estudiantes. También se nos está invadiendo de roedores, murciélagos y avispas tema expuesto a las autoridades municipales.

Necesidades: Erradicar los murciélagos, arreglo de pisos y paredes, seguridad de la planta física arreglo de malla, Reparación del techo (goteras), arreglo del restaurante escolar, pintura en general.

Tabla 6*Comités Sede Gaque Año 2022*

Comités			
P. Auxilios	Comunicación	Incendios	Búsqueda y Rescate
Maia Isabela Sanabria	Yesica Alejandra	Juan Daniel Moreno	Jhon Jairo Guataquería

Ardila Samith Santiago Salinas Romero	Tejedor Moreno	Cova	Fula

El botiquín se organizará con colaboración de los padres de familia en la adquisición de algunos elementos importantes.